

| OBJETIVOS SECTORIALES | OBJETIVOS INSTITUCIONALES | ESTRATEGIAS | INDICADORES | TIPUS DE INDICADOR | METODOLOGIA DE MEDICION | META 2012 | META 2013 | META 2014 | META CUATRO AÑO | AVANCE MARZO | AVANCE JUNIO | FUENTE DE LA INFORMACION DEL INDICADOR | FUENTE DE LA META | DEPENDENCIA RESPONSABLE | |
|--|---|---|---|--|--|---|--|--|--|---|---|---|---|---|---|
| 1.1 | Establecer los lineamientos de políticas, planes y programas, estrategias, instrumentos metodológicos para aumentar el grado de empleabilidad de la población colombiana, especialmente la población pobre y vulnerable facilitando canales de acceso a la información sobre del mercado laboral y a mecanismos que le permitan estructurar perfiles laborales acordes con las necesidades del sector productivo. | 1.1.1. Proponer y ejecutar políticas activas y programas que fomenten directa o indirectamente el empleo, en coordinación con las demás entidades competentes, con énfasis en las poblaciones vulnerables, a través de programas integrales de emprendimiento y de generación de ingresos en las zonas rurales y urbanas. | Porcentaje de avance de la estrategia de intervención integral de emprendimiento y generación de ingresos en zona urbana y rural | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 30% | 30% | 40% | 100% | 60% | 60% | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | 1.1.2. Diseñar políticas y estrategias que favorezcan e incrementen la empleabilidad e inserción laboral con énfasis en las poblaciones vulnerables, fomentando la transformación de perfiles laborales hacia las ocupaciones y competencias laborales demandadas en el corto, mediano y largo plazo. | Número de documentos con el desarrollo de herramientas metodológicas que permitan a las entidades competentes desarrollar programas que aumenten el grado de empleabilidad de la población más vulnerable. | PRODUCTO | Número acumulado | 4 | 2 | 4 | 10 | 10 | 10 | 10 | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR |
| | | | Número de participantes de políticas activas de empleo para población vulnerable en zona urbana y rural (en conjunto con DPS) | GESTIÓN | Número acumulado | 30.000 | 40.000 | 30.000 | 100.000 | 19.981 | 84.331 | Plan Nacional de Desarrollo | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | | Número de empleos en "Programa de Empleo de Emergencia" | IMPACTO (SISMEG) | Número acumulado | 37.500 | NA | NA | 37.500 | Esta finalizado, cumplido y superada la magnitud desde 2013 | Esta finalizado, cumplido y superada la magnitud desde 2013 | Plan Nacional de Desarrollo | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | 1.1.3. Promover la equidad de género con enfoque diferencial propendiendo por la eliminación de las barreras de acceso al mercado laboral y cualquier forma de discriminación en contra de la mujer en el mismo ámbito | Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa de Equidad Laboral con Enfoque diferencial y de Género para las mujeres | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 40% | 30% | 30% | 100% | 1 | 1 | Documentos internos de trabajo | Plan Nacional de Desarrollo | GRUPO EQUIDAD LABORAL | |
| | | | Reglamentación de la normatividad nacional y revisión de la normatividad internacional sobre el tema | PRODUCTO | NA | borrador de la reglamentación de la ley de la ley 1496/2011 y presentació | dependencia de los avances en la normatividad nacional e internacion | Dependenci o de los avances en la normatividad nacional e internaciona l | Dependenci o de los avances en la normatividad nacional e internaciona l | 3 | 3 | Documentos internos de trabajo | Plan Nacional de Desarrollo | GRUPO EQUIDAD LABORAL | |
| | | 1.1.4. Definir el diseño y gerenciar el Sistema Integral de Gestión del Empleo, con el fin de facilitar el desarrollo de herramientas y servicios que favorezcan la inserción laboral de la población colombiana y la articulación del sector público y privado | Porcentaje de avance en el desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Empleo. | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 50% | 20% | 30% | 100% | 100% | 100% | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | | Subsidios al desempleo asignados | IMPACTO (SISMEG) | Número acumulado | 202.810 | 105.453 | 108.248 | 416.511 | 376.974 | 381.306 | SSF | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | 1.1.5. Diseñar y fomentar la implementación de un Sistema Integral de Protección al Desempleado que permita reducir la duración del desempleo y fomente la protección del ingreso de la población cesante. | Porcentaje de avance del diseño e implementación del Sistema Integral de Protección al Desempleado | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 50% | 20% | 30% | 100% | 100% | 100% | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | | Porcentaje de ocupados afiliados al Sistema de Cesantías (promedio doce meses) | IMPACTO (SISMEG) | Porcentaje | 35% | 37.5% | 40% | 40% | 27% | 36.80% | Encuesta Integrada de Hogares | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | | Número de departamentos con Plan de Empleo diseñado y en implementación | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 32 | 32 | 32 | 32 | 32 | 32 | 32 | Plan Nacional de Desarrollo | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR |
| | | 1.2 | Crear condiciones que contribuyan a fomentar la generación de empleo, la formalización laboral, mejorar las condiciones de movilidad laboral, y la formación y capacitación del recurso humano dentro del marco de trabajo decente. | 1.1.6. Brindar asistencia técnica en temas relacionados con el mercado laboral a los gobiernos locales para el fomento y fortalecimiento de las políticas locales de empleo y trabajo y su articulación con las políticas nacionales | Número de municipios con Plan de Empleo diseñado y en implementación | IMPACTO (SISMEG) | Número acumulado | 70 | 30 | 50 | 150 | 109 | 141 | Plan Nacional de Desarrollo | Plan Nacional de Desarrollo |
| 1.2.1. Diseñar incentivos normativos y tributarios dirigidos a la formalización con énfasis en los sectores productivos prioritarios y en los sectores que presentan los mayores niveles de informalidad y de manera concertada con las entidades competentes. | Número de propuestas legislativas y/o reglamentarias diseñadas para formentar la formalización laboral. | | | PRODUCTO | Número acumulado | 5 | 3 | 2 | 10 | 8 | 10 | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| 1.2.2. Diseñar y apoyar la implementación de programas integrales de fomento a la formalización laboral a nivel sectorial. | Número de programas diseñados e implementados para fomentar la formalización a nivel sectorial | | | PRODUCTO | Número acumulado | 4 | 4 | 2 | 10 | 10 | 10 | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| 1.2.3 Sensibilizar a la población colombiana sobre la operatividad y beneficios de la formalización laboral. | Número de actividades de sensibilización y promoción para el fomento a la formalización laboral (brigadas de formalización, eventos de promoción, sesiones de capacitación, entre otros) | | | GESTIÓN | Número acumulado | 50 | 30 | 40 | 120 | 120 | 120 | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | Número de herramientas desarrolladas para la sensibilización, promoción y fomento a la formalización laboral (campaña de medios, material impreso, página web, material didáctico) | | | PRODUCTO | Número acumulado | 5 | 5 | 5 | 15 | 15 | 15 | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| 1.2.4. Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de las estrategias formuladas para incentivar la formalización laboral | Porcentaje de Avance del Sistema de Seguimiento a las estrategias desarrolladas para fomentar la formalización laboral | | | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 100% | - | - | 100% | 90% | 90% | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | Porcentaje de avance en la evaluación de impacto de la ley de formalización laboral | | | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 60% | 40% | - | 100% | 100% | 100% | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | Documento Interno de Trabajo (SPE - DGPEySF). | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |

| OBJETIVO SECTORIAL | OBJETIVO INSTITUCIONAL | ESTRATEGIA | INDICADORES | TIPO DE INDICADOR | METODOLOGIA DE MEDICIÓN | META 2012 | META 2013 | META 2014 | META CUATROENNO | AVANCE MARZO | AVANCE JUNIO | FUENTE DE LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR | FUENTE DE LA META | DEPENDENCIA RESPONSABLE | | |
|--------------------|------------------------|--|--|-------------------|-------------------------|--|---|-----------|-----------------|------------------------------|------------------------------|--|---|---|-----------------------------|-----------------------|
| | | | Número de empleos en empresas beneficiarias de descuentos sobre matrícula mercantil de la Ley 1429 de 2010 (derivado del reporte del MGT) | IMPACTO (SISMEG) | Número acumulado | 189.000 | 401.700 | 188.300 | 779.000 | 528.459 | 578.953 | Planilla Integrada de Reportes de Aportes | Viceministerio de Empleo y Pensiones - Gerencia de Formalización MCT | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | | |
| | | | Documento de política que define lineamientos de focalización, financiación, contenido e institucionalidad de la formación para el trabajo requerida por las poblaciones vulnerables (víctimas, jóvenes, mujeres, pobres extremos) | PRODUCTO | NA | Documento de Política | Expedición de documentos regulatorios | ? | ? | 1 | 1 | Documento interno DMVFT | Documento interno DMVFT | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | |
| | 1.3 | Establecer los lineamientos de políticas, planes y programas, estrategias, instrumentos y metodologías para armonizar la oferta del recurso humano con la demanda de empleo de los sectores productivos, a través de la capacitación y formación para el trabajo, promoviendo la inversión laboral, en especial de los jóvenes y la población vulnerable y preparando el mercado laboral colombiano para los desafíos de una economía globalizada. | 1.3.1. Definir los lineamientos de política para fomentar el acceso a programas de formación para el trabajo y aprendizaje de grupos de poblaciones vulnerables con pertinencia y calidad. | PRODUCTO | NA | Documento de Política | Expedición de documentos regulatorios | ? | ? | 1 | 1 | Documento interno DMVFT | Documento interno DMVFT | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | |
| | | | Proyectos de Decretos que reforman la institucionalidad y los estándares del sistema de aseguramiento de calidad de formación para el trabajo y desarrollo | PRODUCTO | NA | Reforma Decreto 2020, Decreto 4909 | Expedición regulación que define o actualiza sistema de aseguramiento de calidad de formación para el trabajo y el desarrollo humano | ? | ? | "reformulado y reprogramado" | "reformulado y reprogramado" | Documento interno DMVFT | Compes 3674 | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | |
| | | | Creación de la comisión intersectorial para la gestión del recurso humano | GESTIÓN | NA | Creación de la Comisión Intersectorial de Gestión del Recurso Humano | Propuesta arreglos institución al para el sistema de certificación de competencias laborales y marco de cualificación | ? | ? | 1 | 1 | Documento interno DMVFT | Compes 3674 | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | |
| | | | Documentos con lineamientos conceptuales del sistema de Cualificación | GESTIÓN | Número acumulado | 3 | Construcción del Marco Nacional de Cualificación | ? | ? | 100 | 100 | Documento DMTF | plan de desarrollo Compes 3476 | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | |
| | 1.4 | Formular, implementar y evaluar en coordinación con las entidades correspondientes la política en materia de migraciones laborales internas y externas y velar por el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos. | 1.4.1. Definir la política migratoria laboral de acuerdo a las dinámicas y necesidades económicas del país y a los instrumentos internacionales existentes | PRODUCTO | Número acumulado | 2 | Estudios de evaluación de las barreras de acceso al mercado laboral por parte de extranjeros en Colombia y de evaluación de las barreras de acceso a los mercados laborales extranjeros por parte de colombianos en el exterior | ? | ? | 1 | 1 | Observatorios Laborales países de destino/Departamentos de Estadística | PND/Decreto 4108 de 2011 | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | |
| | | | Batería de indicadores con línea de base para el monitoreo futuro del fenómeno migratorio colombiano | PRODUCTO | Número acumulado | 1 | Actualización del Sistema de Información - | ? | ? | 1 | 1 | Registros administrativos con fines migratorios y laborales - | PND/Decreto 4108 de 2011 | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | | |
| | | | No. de personas capacitadas en metodología para la identificación, seguimiento y resolución de los conflictos laborales | GESTIÓN | Número acumulado | 160 | 160 | 80 | 400 | 495 | 495 | DDFT | DDFT | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | No. de personas de organizaciones sindicalizadas sensibilizadas | GESTIÓN | Número acumulado | 1.500 | 1.500 | 1.500 | 4.500 | 4.500 | 4.500 | DDFT | DDFT | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | Empresas sensibilizadas en proceso de inclusión laboral, Normatividad, beneficios y experiencias exitosas de inclusión laboral de personas con discapacidad | GESTIÓN | Número acumulado | 105 | 200 | ? | 550 | 815 | 815 | DDFT | DDFT | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | No. de personas capacitadas en DDFT en programas educativos que adoptan el enfoque | GESTIÓN | Número acumulado | 200.000 | 200.000 | ? | 600.000 | "reformulado y reprogramado" | "reformulado y reprogramado" | | | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | 2.1 | Establecer de manera concertada los lineamientos de políticas, planes y programas sobre protección de las condiciones del trabajo, salarios y prestaciones, relaciones laborales individuales y colectivas y cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajador. | 2.1.2. Promover y defender los derechos de los trabajadores más vulnerables, en particular de las víctimas y de las mujeres | PRODUCTO | Número acumulado | 1 | Campañas de sensibilización | 1 | 1 | 1 | 3 | 112 | 128 | Documentos internos de trabajo | Plan Nacional de Desarrollo | GRUPO EQUIDAD LABORAL |
| | | | Tasa de Trabajo Infantil | IMPACTO (SISMEG) | Porcentaje no acumulado | 7,8% | 7% | 6,2% | 9,7% | 287,388 | 287,308 | DANE | Plan Nacional de Desarrollo, Capítulo IV | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | Número total de NNA trabajadores identificados a través de búsqueda activa en 32 departamentos | IMPACTO (SISMEG) | Número acumulado | 110.000 | 194.500 | 232.500 | 537.000 | 485,406 | 533,481 | SIRITI | Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación de las peores formas de | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | Número de NNA trabajadores en empleo protegido | IMPACTO (SISMEG) | Numero total | 11.500 | 15.000 | 18.000 | 18.000 | 18,720 | 18,729 | IVC | Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Nacional para la | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | Audiencias de conciliación realizadas en las territoriales | IMPACTO (SISMEG) | Numero total | 88.000 | 88.500 | 89.000 | 89.000 | 54,961 | 24,531 | INFORME ESTADÍSTICO DE TERRITORIALES | DIVC | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | |
| | | | Tasa de conciliación | IMPACTO (SISMEG) | Porcentaje (mínimo) | 80% | 80% | 80% | 80% | 82 | 97 | INFORME ESTADÍSTICO DE TERRITORIALES | DIVC | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL | | |
| | | | Agendas de diálogo social de la CPDPS y de las SDPCL construidas tripartitadamente para el desarrollo de la política laboral local | PRODUCTO | Número acumulado | 29 | 33 | 33 | 33 | 33 | 33 | DDFT | DDFT | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | No. de sectores económicos con conflictividad laboral intervenidos (minas, transporte, hidrocarburos y comercio) | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | DDFT | DDFT | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | 2.2 | Fijar programas, estrategias, instrumentos y metodologías para practicar un entorno constructivo que permita llevar a cabo el diálogo social y la negociación colectiva de las condiciones laborales y salariales en el país. | Número de Secretarías Técnicas en funcionamiento en la CPDPS y las SDPCL | GESTIÓN | Número total | 29 | 33 | 33 | 33 | 33 | 33 | DDFT | DDFT | DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO | | |
| | | | Número de reportes elaborados y enviados a la red interinstitucional de apoyo del Observatorio | PRODUCTO | Número acumulado | 52 | 52 | ? | 156 | | 116 | Documento interno Viceministerio RL - Observatorio | Documento interno Viceministerio RL - Observatorio | OBSERVATORIO DE CONFLICTOS SOCIOLABORALES | | |
| | | | Número de reuniones de socialización de documentos y/o presentaciones de análisis situacional elaborados por el Observatorio de Conflictos Socio Laborales | PRODUCTO | Número acumulado | 6 | 6 | 6 | 18 | | 12 | Documento interno Viceministerio RL - Observatorio | Documento interno Viceministerio RL - Observatorio | OBSERVATORIO DE CONFLICTOS SOCIOLABORALES | | |
| | | | Cotizantes activos / ocupados | IMPACTO (SISMEG) | Porcentaje total | 32% | 33% | 34% | 34% | 29% | 33% | Superfinanciera / DANE | Viceministerio de Empleo y Pensiones y Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES | | |

| OBJETIVO REGIONAL | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | ESTRATEGIAS | INDICADORES | TIPO DE INDICADOR | METODOLOGIA DE MEDICIÓN | META 2012 | META 2013 | META 2014 | META CUATRO AÑO | AVANCE MARZO | AVANCE JUNIO | FUENTE DE LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR | FUENTE DE LA META | DEPENDENCIA RESPONSABLE | | |
|---|--|--|---|--|---------------------------------------|---|---|---|------------------------------|---|---|---|--|--|---|--|
| Fortalecer el Sistema de Seguridad Social, mediante la promoción y aumento de cobertura de afiliación en pensiones y riesgos profesionales, y el reconocimiento de servicios sociales complementarios. | 3.1 | Establecer los lineamientos de política, planes y programas, estrategias, instrumentos y metodologías para el aseguramiento y la ampliación del sistema general de pensiones y de los servicios sociales complementarios de acuerdo al principio de acceso universal e incluyente, atendiendo especialmente a la población vulnerable. | 3.1.1 Promover la afiliación y realizar seguimiento al Sistema General de Pensiones | Afiliados cotizantes al sistema general de pensiones | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 6.252.956 | 6.452.956 | 6.652.956 | 6.652.956 | 5.979.634 | 7.023.113 | Superfinanciera | Viceministerio de Empleo y Pensiones y Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES | |
| | | | Población en edad de pensionarse con pensión | IMPACTO (SISMEG) | Porcentaje total | 28% | 29% | 30% | 30% | 34,58 | 35,29 | Superfinanciera/ Consorcio FOSEP, reportes Entidades exceptuadas al Administrador | Viceministerio de Empleo y Pensiones y Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES | | |
| | | | 3.1.2. Diseñar políticas y programas que contribuyen en aumentar los mecanismos de protección a la vejez (pilar solidario) | Cupos de programas de protección a la vejez asignados para adultos mayores (subsídios en dinero PPSAM y complemento alimentario PNAAN) | IMPACTO (SISMEG) | Total anual | 842.361 | 942.361 | | 1.042.361 | 1.259.333 | 1.273.796 | Administrador Fiduciario de los recursos del Fondo de Solidaridad Bonaerit | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES | |
| | | | 3.1.3. Reglamentar y estructurar el sistema de Beneficios Económicos Periódicos | Reglamentación e implementación del artículo 87 de la Ley 1328 de 2009 | GESTIÓN | NA | Presentación del proyecto de decreto | Dependient o de lo establecido en la reglamentación de los BEPS | ? | Dependient o de lo establecido en la reglamentación de los BEPS | | | 100% | Informes Internos de Gestión | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES |
| | | | 3.1.4. Desarrollar mecanismos alternativos de cotización para personas tengan una vinculación laboral por periodos inferiores a un mes o por días | Decreto de reglamentación de la Ley 1450 de 2011 | GESTIÓN | NA | Presentación del proyecto de decreto | Dependient o de la expedición del decreto | ? | Dependient o de la expedición del decreto | | | 100% | Informes Internos de Gestión | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES |
| | | | 3.1.5. Contribuir en el proceso de reinstitucionalización del régimen de prima media | Entrada en funcionamiento de Colpensiones | GESTIÓN | NA | Expedición de Reglamentación | NA | ? | NA | | | NA | Informes Internos de Gestión | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES |
| | | | 3.1.6. Avanzar en la integración de los sistemas de afiliación y cotización a la seguridad social en conjunto con el Ministerio de Salud | Presentación de los proyectos de reglamentación para simplificar los trámites de afiliación en pensiones, riesgos profesionales y subsidios familiares | GESTIÓN | NA | Presentación de proyectos de decretos | Presentación de proyectos de decretos | ? | NA | | | NA | Informes Internos de Gestión | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES |
| | | | 3.2.1. Promover y diseñar las políticas, y estrategias para el desarrollo del Sistema General de Riesgos Profesionales en lo de su competencia | Trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 7.949.955 | 8.251.817 | 8.766.192 | 8.766.192 | 8.475.437 | 8.871.792 | Sistemas de información del Gobierno SISPRO y SIERP | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | |
| | | | 3.2.2. Proponer y diseñar normas y reglamentaciones en materia de salud ocupacional e higiene y seguridad industrial. | Avance en la definición, diseño e implementación del sistema de información de Riesgos Profesionales | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | Diseño y Adjudicación | Desarrollo e implementación por módulos | ? | Implementación por módulos | | | 81% | Documentos internos de trabajo | Decreto 1295/1994, Ley 776/2002 | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES |
| | | | Formular las políticas y fijar las directrices y estrategias para la ampliación de cobertura en materia de subsidio familiar y el desarrollo y mejoramiento del Sistema General de Riesgos Profesionales. | 3.2 | | 3.2.2. Proponer y diseñar normas y reglamentaciones en materia de salud ocupacional e higiene y seguridad industrial. | Modificación del decreto ley 1295 de 1994 escamado a mejorar el alcance y funcionamiento del sistema de Riesgos Profesionales en Colombia | GESTIÓN | NA | Nueva Ley de Riesgos Profesionales | Difusión | Reglamentación | Reglamentación | 100% | Documentos internos de trabajo | Proyecto de Ley 067 de 2010, Senado y No 217 de 2011, Cámara |
| Actualización de la tabla de enfermedad profesional y del manual único de calificación de inválidos en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | | | | 80% | 20% | ? | Difusión | 100% | Documentos internos de trabajo | Decreto 1295/1994, Ley 776/2002 | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | | | |
| Concertación, consolidación y expedición del Plan Nacional de Salud Ocupacional | GESTIÓN | NA | | | | Fase de diseño, concertación y expedición | Seguimiento | ? | Seguimiento | 100% | Documentos internos de trabajo | Resolución 614/99 | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | | | |
| 3.2.3. Fomentar iniciativas para la difusión de la cultura previsional y la promoción de la normalidad en materia de Riesgos Profesionales en Colombia | Campañas de prevención en riesgos profesionales | PRODUCTO | | | | Número acumulado | 1 | 1 | 1 | 3 | 100% | Documentos internos de trabajo | Decreto 1295/1994, Ley 776/2002 | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | | |
| Tasa de muertes calificadas como profesionales | IMPACTO (SISMEG) | Porcentaje total (por 100.000) | | | | 4,5 | 4,3 | 4,2 | 4,2 | 4,20 | Sistemas de información del Gobierno SISPRO y SIERP | Decisión gerencial Interna | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | | | |
| 3.2.4. Participar en la formulación de las iniciativas de integración de los sistemas de afiliación y cotización a la seguridad social en conjunto con el Ministerio de Salud, específicamente en lo concerniente al Sistema de Riesgos Profesionales | Presentación de los proyectos de reglamentación para simplificar los trámites de afiliación en pensiones, riesgos profesionales y subsidios familiares | GESTIÓN | NA | Presentación de proyectos de decretos | Presentación de proyectos de decretos | ? | NA | "reformulado y reprogramado" | "reformulado o reprogramado" | Informes Internos de Gestión | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | | | | |

| OBJETIVOS NACIONALES | OBJETIVOS INSTITUCIONALES | ESTRATEGIAS | INDICADORES | TIPO DE INDICADOR | METODOLOGIA DE MEDICION | META 2012 | META 2013 | META 2014 | META CUATROENIO | AVANCE MARZO | AVANCE JUNIO | FUENTES DE LA INFORMACION DEL TRABAJADOR | FUENTE DE LA META | DEPENDENCIA RESPONSABLE | |
|---|--|---|---|----------------------|---|--|---|-----------------|-----------------|------------------------------|--------------------------------|--|--|--|---|
| Fortalecer el Sistema de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control del Sector Trabajo. | Establecer los lineamientos de políticas, planes y programas, estrategias, instrumentos y metodologías para fortalecer el sistema de inspección, vigilancia y control en el marco del trabajo decente y velar por el cumplimiento de la normatividad laboral. | 3.2.6. Definición, diseño e implementación del sistema de garantía de calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales | Reglamentación del sistema de garantía de calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales | GESTIÓN | NA | Actualización de Estándares | Reglamentación | ? | Difusión | | 80% | Documentos internos de trabajo | Decreto 2923 de 2011 | DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | |
| | | 3.2.7. Proponer, incentivar y promover iniciativas y programas tendientes a ampliar la cobertura en materia de Subsidio Familiar y a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar | Número de trabajadores afiliados a cajas de compensación familiar | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 6.816.206 | Por definir | 7.673.147 | 7.673.147 | 7.595.211 | 7.652.477 | Planilla Integrada de Liquidación de Aportes | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | | Número de empresas afiliadas a cajas de compensación familiar | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 352.007 | Por definir | 366.228 | 366.228 | 463.511 | 478.946 | Planilla Integrada de Liquidación de Aportes | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | 3.2.8. Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación a los servicios ofrecidos por el Sistema de Subsidio Familiar | Porcentaje de avance de implementación del sistema de seguimiento y evaluación a los servicios ofrecidos por el Sistema de Subsidio Familiar | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 40% | 40% | 20% | 100% | "reformulado y reprogramado" | "reformulado y reprogramado" | Documento Interno de Trabajo (SFF - DGPéySF) | Documento Interno de Trabajo (SFF - DGPéySF) | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | Fortalecer la presencia y capacidad del Ministerio del Trabajo para articular la ejecución de las políticas a nivel territorial a través de una presencia institucional fortalecida en las regiones y de la implementación de un sistema de información y de control preventivo de alcance nacional. | 3.2.9. Coordinar estudios y análisis orientados hacia la caracterización y evaluación del subsidio al desempleo | Número de servicios del Sistema de Subsidio Familiar con evaluación de impacto. | PRODUCTO | Número acumulado | 0 | 2 | 2 | 4 | "reformulado y reprogramado" | "reformulado y reprogramado" | Documento Interno de Trabajo (SFF - DGPéySF) | Documento Interno de Trabajo (SFF - DGPéySF) | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | | 4.1.1. Fortalecer el sistema de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque preventivo a través de estrategias articuladas con las áreas misionales relacionadas a nivel nacional y territorial. | Campañas de divulgación y sensibilización con enfoque preventivo en las direcciones territoriales | PRODUCTO | Número acumulado | 30 | 30 | 30 | 90 | 100 | 100 | INFORME ESTADÍSTICO DE TERRITORIALES | DIRECCIONES TERRITORIALES | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL | |
| | | 4.1.2. Fortalecer el cumplimiento de las normas laborales a través de las visitas a sectores focalizados de la economía | Número de visitas de Carácter General para verificación del cumplimiento de la normatividad laboral en sectores económicos de Minería, Transporte, Floricultura, Panadería, Cafetería | IMPACTO (SISMEG) | NUMERO TOTAL ANUAL | 950 | 1.050 | 1200 | na | 3.488 | 3.488 | INFORME ESTADÍSTICO DE TERRITORIALES | DIRECCIONES TERRITORIALES | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL | |
| | | | Número de sanciones ejecutoriadas por violación a las normas laborales | GESTIÓN | NUMERO ACUMULADO | NA | NA | NA | NA | 5.725 | 5.251 | INFORME ESTADÍSTICO DE TERRITORIALES | NA | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL | |
| | | | Tasa de inspectores por 100.000 activos en el mercado laboral | IMPACTO (SISMEG) | Porcentaje total | 3,07 | 3,67 | 4,27 | 4,27 | 4,26 | 680 | Subdirección de Gestión del Talento Humano | VICEMINISTERIO DE RELACIONES LABORALES E INICIATIVAS EMPRESARIALES | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL | |
| | | | Número de inspectores de Trabajo | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 650 | 778 | 904 | 904 | 904 | 904 | Subdirección de Gestión del Talento Humano | VICEMINISTERIO DE RELACIONES LABORALES E INICIATIVAS EMPRESARIALES | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN TERRITORIAL | |
| Fortalecer las instituciones del sector trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia. | 5.1.1. Coordinar la política del sector y maximizar su impacto a favor del bienestar y la prosperidad de los colombianos | Seguimientos a los planes de gestión (de Acción y estrategias Sectorial e institucional) | GESTIÓN | Numero Acumulado | 3 | 4 | 4 | 11 | 1 | 2 | Documentos internos de trabajo | Ley 152/1994 | OFICINA ASESORA DE PLANEACION | | |
| | 5.2.1. Fomentar el diseño, implementación y uso efectivo de herramientas de recolección primaria de información de calidad que permita hacer seguimiento a la dinámica del mercado laboral de Colombia y la realización de ejercicios de prospectiva laboral en el mediano y largo plazo. | % Avance de inventario de herramientas de recolección primaria y registros administrativos del sector trabajo existentes actualizado. | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 80% | 10% | 10% | 100% | 100% | 100% | 100% | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | 5.2.2. Crear un banco de información pública que centralice toda la información disponible sobre el mercado laboral colombiano con el fin de generar insumos e indicadores estadísticos complementarios para la toma de decisiones y el análisis del sector trabajo en coordinación con las entidades competentes, y su difusión | % Avance de desarrollo de Sistema de Información e Indicadores de Mercado Laboral | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 30% | 30% | 40% | 100% | 10% | 10% | 10% | 10% | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR |
| | 5.2.3. Desarrollar capacidad técnica a nivel del gobierno nacional para diseñar e implementar metodologías de análisis cuantitativo que permita conocer la dinámica del mercado laboral y poder estimar de manera prospectiva en el mediano y largo plazo la estructura de este último. | % Avance de desarrollo de Sistema de Metodologías de Análisis de Mercado Laboral | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 30% | 30% | 40% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR |
| Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión hacia la calidad a través del seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos de las entidades del sector fortaleciendo la rendición de cuentas a la ciudadanía. | 5.2.4. Diseñar y desarrollar una agenda de investigaciones que permita conocer a profundidad la situación del mercado laboral colombiano, la dinámica de las principales variables que afectan directa e indirectamente esa situación y en general del sector trabajo (formación para el trabajo, derechos fundamentales del trabajo e inspección vigilancia, entre otros) | No. de Investigaciones desarrolladas | PRODUCTO | Número acumulado | 4 | 6 | 5 | 15 | 15 | 15 | 15 | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) y Oficina de Planeación | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) y Oficina de Planeación | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR | |
| | 5.2.5. Brindar asistencia técnica a los territorios para que desarrollen capacidad institucional, técnica y operativa para acopiar, procesar y analizar información del mercado laboral a nivel local a través del fomento a la creación de los observatorios regionales del mercado de trabajo y la articulación de los mismo a una red nacional. | No. de Deptos con Observatorios en funcionamiento | IMPACTO (SISMEG) | Número total | 20 | 24 | 32 | 32 | 25 | 27 | 27 | 27 | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) y Oficina de Planeación | Documento Interno de Trabajo (SAMPL - DGPéySF) y Oficina de Planeación | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR |
| | | % Avance desarrollo de la Red de Observatorios del Mercado de Trabajo | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 50% | 30% | 20% | 100% | 85% | 95% | 95% | 95% | Plan Nacional de Desarrollo | Plan Nacional de Desarrollo | DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR |
| | | Porcentaje de avance en el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio del Trabajo y respectiva certificación | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 40% | 40% | 20% | 100% | 90% | 90% | 90% | 90% | Documentos internos de trabajo | Ley 489/1998, decreto 1599/2005, Ley 872/2003 | OFICINA ASESORA DE PLANEACION |
| | | Porcentaje de avance en la Estrategia de racionalización y optimización de trámites | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 40% | 40% | 20% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | Documentos internos de trabajo | Estaduto anticorrupción (Ley 1474/2011) - Ley 1712/14 | OFICINA ASESORA DE PLANEACION |
| Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión hacia la calidad a través del seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos de las entidades del sector fortaleciendo la rendición de cuentas a la ciudadanía. | 5.3.1. Mejorar el sistema y la práctica de la rendición de cuentas al gobierno y a la ciudadanía y la atención al ciudadano | Sistema de información implementado | PRODUCTO | Cantidad | Fase 1: Conceptualización y diseño del sistema de información | Fase 2: Construcción, implementación, puesta en funcionamiento | Fase 3: Mantenimiento al sistema de información | | 33% | 33% | 33% | Informes internos de gestión (TIC) | Decisión gerencial interna al Ministerio | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | |
| | 5.3.2. Implementar la estrategia de TIC (Tecnología e Información) tendiente a la implementación de un sistema de información integrado para el Ministerio del Trabajo, la implementación de la estrategia nacional de Gobierno en Línea para la entidad y el sector, y la definición de políticas e estrategias que permitan la consolidación de la infraestructura de TIC en la entidad a nivel nacional | % de implementación de la Estrategia Nacional de Gobierno en Línea | GESTIÓN | Porcentaje acumulado | 30% | 30% | 40% | 100% | 70% | 70% | 70% | 70% | Informes internos de gestión (TIC) | PND | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN |
| | | Inversión en tecnología informática en la entidad a nivel nacional | Financiero | Numero | 1.000 millones de pesos | 9.000 millones | 7.000 millones | 17.000 millones | 57% | 57% | 57% | 57% | SPI | Decisión gerencial interna al Ministerio | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN |